

Tegucigalpa, M.D.C., 8 de Agosto del 2017

Señora
Liliana Carranza
Oficial de Información Pública
Instituto Nacional de la Mujer-INAM
Su Oficina

Señora **Carranza**:

El motivo de la presente es para informarle que el registro de la ejecución Física de los Productos del Plan Operativo Anual, se programó en forma trimestral en el SIAFI, con el objetivo de que en los primeros dos meses de cada trimestre las unidades técnicas lleven a cabo acciones de planificación, incidencia, convocatoria, impresión de material formativo e informativo, entre otros y en el tercer mes hagan la entrega del producto, por tratarse de procesos de gestión pública.

En atención a la presente me suscribo de Usted.

Atentamente,


Eva Teresa García
Coordinadora UPEG-INAM

